



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2021 Y PRESUPUESTO DEL 2022

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión Extraordinaria de 22 de diciembre de 2021, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2022, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2021. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2022 a través del formulario <https://forms.gle/fkaqCVjejjNyyrUR6> antes del 28 de febrero de 2022.

En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 3 de marzo de 2022, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2021 y el siguiente presupuesto para el 2022.



I.LIQUIDACIÓN 2021

Crédito concedido el 01/01/2021 por importe de 53.232,42€ euros al que se le incorpora el REMANENTE del año 2020 por importe de 73.901,37€ y otros ingresos por subvenciones, Postgrado y empleabilidad, Gerencia, y gestión económica. Ingresos Totales 143.268,68 euros.

Total ingresos del ejercicio, 143.268,68 €, al que se le resta los 57.959,49 euros de gastos, nos da un remanente de 85.309,19 euros para el ejercicio 2022.

A) APOYO A LA DOCENCIA		TOTAL
		20.319,55€
Gastos Docencia Grados	Apoyo docencia Grados	6.499,33€
Gastos Docencia Másteres Oficiales	Apoyo docencia Másteres FCE	13.820,22€
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN		TOTAL
		3.940,63€
Subvención Edición Publicaciones	Apoyo publicaciones científicas	3.940,63€
C) APOYO A LA FORMACIÓN		TOTAL
		4.346,96€
Subvención Acreditación Idiomas	Apoyo acreditación idioma FCE	4.300,00€
Alumnos en prácticas en el Decanato	pagos seguridad social alumnos	46,96€
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)		TOTAL
		13.457,04€
Conferencias, cursos, jornadas	Apoyo Actividades Culturales	5.380,00€
Protocolo y representación	Actos de protocolo y Representación FCE	7.384,54€
Gastos Asociaciones	Apoyo Asociaciones FCE	317,50€
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		TOTAL
		15.895,31€
Fotocopias		126,07€
Material de Oficina		8.892,09€
Franqueo y sellos		26,86€
STIC cargos partes de actuación		1.673,59€
Ajustes puntuales de gestión económica contratos menores 2021		530,02€
Compras de bienes y servicios a través de contratos menores 2021		4.646,68€
TOTAL GASTO		57.959,49€



INFORMACIÓN ADICIONAL. El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

Cap. 6 Gastos en inmovilizado > 300 euros	3.605,61€
Compra de impresora HP para el Vicedecanato de prácticas	310,37€
Compra de ordenador sobremesa HP Prodesk 600 Jefe de negociado	967,33€
Compra de ordenador sobremesa HP Prodesk 600 Vicedecanato de practicas	967,33€
Compra de pantalla de proyección Sala de Reuniones del Decanato	713,90€
Compra de ordenador sobremesa Delegación de Estudiantes FCE	646,68€
Cap. 6 Gastos en inmovilizado <300 euros	1.240,94€
Compra de auriculares Apple airpods pro	278,99€
Compra de disco duro de memoria Sandisk Extreme	239,58€
Compra de Monitor HP 27" Vicedecanato de prácticas Coordinador practicas	240,79€
Compra de Monitor HP 27" Vicedecanato de prácticas puesto base	240,79€
Compra de Monitor HP 27" Decanato de la Facultad de Educación	240,79€
Transferencias	8.035,00€
Transferencia al C.G. 111110 compra traje académico Facultad	175,00€
Transferencia al C.G. 401457 pago actividad cultural publicación artículos	400,00€
Transferencia al C.G. 500086 pago actividad cultural publicación artículo	200,00€
Transferencia al C.G. 500061 pago actividad cultural publicación artículos	1.350,00€
Transferencia al C.G. 500014 pago actividad cultural publicación artículo	200,00€
Transferencia al C.G. 147458 subvención curso de enseñanzas propias	2.850,00€
Transferencia al C.G. 233164 pago actividad cultural edición revistas	600,00€
Transferencia al C.G. 500153 pago actividad cultural congreso internacional	1.050,00€
Transferencia al C.G. 500061 pago actividad cultural revista electrónica	400,00€
Transferencia al C.G. 233183 pago actividad antiguos alumnos	35,00€
Transferencia al C.G. 170005 pago apoyo actividad cultural	75,00€
Transferencia al C.G. 500101 pago actividad cultural congreso internacional	700,00€

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2021

II. REPARTO PRESUPUESTO 2022

II.1. Ingresos.

Centro de gastos 160203

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2022 ascienden a **53.930,46 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados y, en su caso, otros remanentes incorporados del ejercicio 2021 por importe de **85.309,19 euros**, para el ejercicio 2022.

Total ingresos: 53.930,46€ + 85.309,19€= **139.239,65 euros**.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2020, en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	TOTAL
	48.651,04 €
Gastos de Docencia Másteres Oficiales Asignación Gerencia	9.151,04
Gastos Docencia Másteres Apoyo a la Docencia Másteres Oficiales	9.000,00
Gastos Docencia y prácticas Grados Apoyo docencia Grados	20.000,00
Gastos defensas TFG y TFM Apoyo a Tribunales TFG y TFM	500,00
Ayudas Grados Equipamiento para Docencia	10.000,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	TOTAL
	20.000,00 €
Revistas de Investigación Apoyo a Publicaciones Científicas FCE	6.000,00
Otras publicaciones Edición de libros	4.000,00
Conferencias, seminarios organizados por los Grupos de Investigación cuyos responsables son profesores de la Facultad de Educación	10.000,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL
	7.000,00€
Cursos para el alumnado propuestos y financiados por la Facultad de Ciencias de la Educación. Acreditación de idiomas y otros.	7.000,00



D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)		TOTAL
		30.000,00€
Conferencias, cursos, jornadas	Apoyo a Actividades Culturales	15.000,00
Gastos puesta de bandas	Apoyo Actos de Graduación	2.000,00
Gastos de protocolo y representación	Actos de representación FCE	3.000,00
Gastos Asociaciones	Apoyo a Asociaciones	2.000,00
Gastos de Promoción y Difusión	Actos de Promoción de la Facultad	8.000,00
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		TOTAL
		32.057,00 €
Fotocopias, Material de oficina, consumibles informática, partes del STIC, gastos de telefonía, franqueo y sellos, gastos corrientes etc.		18.000,00
Acondicionamiento zona de entrada al edificio A	Trabajos de pintura	2.057
Acondicionamiento Sala de Reuniones del Decanato de la FCE		12.000
F) CONTINGENCIAS		1.531,61€
TOTAL GASTO		139.239,65€

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	



Transferencias	

La Secretaria de la Facultad	La Decana de la Facultad
Dña. Susana Fernández Larragueta	Dña. Isabel Mercader Rubio

